

Diario de Castellón

Órgano de la Federación Castellonense de Sindicatos Agrícolas

Año XI

Miércoles 17 de julio de 1935

Núm. 3.194

EL TIEMPO

Presión atmosférica: 763'0.
Temperatura máxima: 29'4.
Idem mínima: 20'2.
Dirección del viento: S.
Recorrido del v. en 24 h.: 50 ks.
Humedad relativa del aire: 51.
Estado del cielo: Despejado.
Evaporación: 3'3.
Agua recogida: 00.

Las relaciones comerciales franco-españolas

La marcha de las negociaciones comerciales que se desenvuelven actualmente entre los delegados españoles y el gobierno francés constituyen un ejemplo y encierran una enseñanza que no conviene desperdiciar.

Hasta el último momento, y, apesar de repetidas prórrogas en las que el gobierno de España ha demostrado su extraordinaria buena voluntad de llegar a un acuerdo por venturoso para, ambos países, la contumaz intransigencia de los negociadores franceses ha hecho fracasar todos los intentos, así que es el caso de preguntar si ello obedece a un propósito deliberado de crear dificultades al actual gobierno de España.

Algunos órganos interesados de las izquierdas francesas no han recatado su hostilidad hacia las derechas españolas y sus vehementes simpatías por el gobierno radical-socialista del bienio constituyente; quizá ello explique un cambio tan profundo de actitud desde que el señor Herriot venía a ofrecer naranjas a los niños en las mismas calles de Madrid hasta ahora en que los negociadores franceses pretenden imposibilitar la entrada de naranjas españolas en Francia.

Por cierto que en la actitud de los gobiernos en cada circunstancia influye grandemente la actitud de su representación y de sus órganos de información; así que es el caso de preguntarse si el gobierno de Francia es fielmente informado de las condiciones de España y de su actual gobierno, porque en este caso la actitud de sus delegados comerciales al oponer dificultades insuperables a un acuerdo merecería un juicio mucho más severo.

Es muy posible que lazos de amistad con los hombres de anteriores situaciones con las que se mantuvieron relaciones de estrecha cooperación, quizás también preferencias personales de los órganos de información francesa en España hayan contribuido a presentar la situación española bajo un aspecto que explique sin justificarla una intransigencia que perjudica gravemente a los dos países.

Lo que está fuera de toda duda, es que las declaraciones verbales aunque reiteradas en toda ocasión no son suficientes para establecer y mantener buenas relaciones entre dos países: es necesario que estas descanse sobre una comunidad de intereses concretos que beneficien a los dos pueblos con recíprocas ventajas ya que sin ellas las simples aseveraciones de los gobernantes se quedan sin eco.

Sería verdaderamente triste que por consideraciones y preferencias personales de política interior las relaciones entre España y Francia tuvieran que sufrir todavía mayores perjuicios de los que desgraciadamente está ocasionando la gravísima crisis mundial con sus repercusiones en el desplazamiento y en la contracción de los mercados con la consiguiente reducción de los intercambios.

UN DIPLOMATICO EXCEDENTE

Nuestro concurso de cuentos

Como días pasados anunciamos, nuestro concurso de cuentos ha sido acogido con interés extraordinario por parte de los escritores y con entusiasmo que agradecemos profundamente —por lo que respecta a nuestros suscriptores y amigos.

Supera nuestras más optimistas esperanzas el resultado y ante él nos vemos obligados a no esperar se cierre el plazo de admisión—señalado para el día 31 de este mes—para comenzar la publicación de los trabajos que han sido admitidos al concurso.

Y para que nuestros lectores puedan comprobar lo que decimos, desde mañana comenzaremos a publicar los títulos de los cuentos que han llegado a nuestro poder, por orden riguroso de recepción, y señalando si ha sido admitido o rechazado.

También ultimamos la composición del Tribunal que ha de juzgar el concurso, a fin de facilitar su labor si bien la mantendremos en el más riguroso secreto hasta que emita su fallo. Lo constituyen tres personas de prestigio y extraordinaria competencia en el mundo de las letras.

El otro premio lo han de otorgar nuestros suscriptores, por votación; según las normas que publicaremos el día anterior a la inserción del primer cuento.

Podemos adelantar que la pugna que los autores han entablado es competidísima, porque la mayoría de los trabajos presentados gozan de méritos artísticos y literarios.

Como decimos más arriba, mañana empezaremos a publicar la lista de cuentos recibidos, que hasta hoy suman una cifra que consideramos extraordinaria, faltando casi medio mes para terminar el plazo del concurso.

Elecciones en noviembre

¡El mes de los difuntos!

Cuando en el Congreso se conoció la noticia de que el Gobierno decidía celebrar elecciones municipales en el próximo noviembre, unos de la zurda que se encontraban en los pasillos, dijo:

—Bien está que los agrarios—CEDA—radicales nos anuncien el triunfo que van a tener en las elecciones para nuevos Ayuntamientos. Pero: que encima elijan el mes de noviembre...

Eso si que es ver el fracaso a tiempo en estos hombres que tanto gritan pidiendo reposición de Ayuntamientos. En vez de reposición se los van a entregar nuevecitos. Salen ganando ¿no?

Lo mismo que si uno fuera a alquilar un hotelito de verano, y al verlo sin muebles, dijera: ¡No señor, no lo quiero, es necesario que ponga usted aquel escaño viejo que había en la cocina, la media docena de bancos destartados, la mesa de comedor, carcomida, el armario con la luna rota, etc., etc.

Y el dueño del hotel contestara:

—Muy bien; me parece magnífico que lo quisiera usted tener amueblado. Pero en vez de todos esos trastos viejos, le voy a poner un comedor sin estrenar, unos sillones blandos, una gran biblioteca, una cocina con azulejos y buenos bancos, unas alfombras...

¿Van a protestar los inquilinos? Pues ya verán ustedes como algunos todavía se quejan.

Lo cual demostrará que lo de menos es lo que la opinión piense con respecto a la vida municipal, sino el afán de conservar los trastos viejos que fueron arrinconados, porque ya había cumplido su misión y transcurrió el tiempo para amortizarlos.

Ayuntamientos nuevos...

¿Qué más queréis...?

VALENTIN F. CUEVAS
(Prohibida la reproducción.)

El apostolado de un labrador chino

Wuhu (Anhwei, China). — Un anciano labrador del distrito de Tsingyang, llamado Lo-Tien-Tseng, deseoso de manifestar al Señor su gratitud por haberse librado de una enfermedad que le venía aquejando desde años hace, se ha trocado en axilar infatigable de los jesuitas españoles que evangelizaba en el Vicariato Apostólico de Wuhu. Gracias al admirable apostolado que en su pueblo y en las cercanías viene efectuando, cerca de medio millar de personas se han inscripto, en estos dos años, en la lista de los catecúmenos. Un centenar fueron ya bautizados; los restantes se instruyen actualmente. Dentro de poco, habrá que abrir una residencia misionera en dicho distrito donde, merced a este ejemplar católico, surge ya una cristiandad incipiente.

¿AMNISTIA?

Han aparecido unos letreros que dicen: ¡Amnistía! Se están celebrando en muchas ciudades de España mítines más o menos virulentos a favor de la amnistía.

Nosotros preguntamos: ¿cuándo? ¿para quiénes? No son dos preguntas vanas. Es que la respuesta denuncia la injusticia de la petición según fecha y personas.

Aún en la hipótesis de poder calificar como hechos POLITICOS los delitos de octubre, seguiríamos preguntando: ¿para quiénes? Pero es el caso que no ha cesado todavía la rebelión, ni es posible calificar como políticos hechos cometidos con la premeditación y alevosía y con la calculada designación de víctimas fueron patentes en la tragedia asturiana. ¿Qué móvil político hubo en la muerte del ingeniero De Riego, en la cremación de cadáveres, en los terribles sucesos de Turón?

¿Amnistía antes de ser juzgados los criminales? Porque es el caso que los Juzgados de España todavía no han dado fin a su triste tarea. Todavía están en rebeldía los delincuentes, los unos porque han huido de la Patria o se han escondido dentro de ella; los otros, porque, si bien no se les ha podido probar su cooperación en el crimen, es bien manifiesta su participación, a juzgar por lo que dicen en los mítines que van organizando por esos pueblos de Dios. Pedir amnistía, cuando la rebelión no ha terminado, es una insensatez si no es cometer otro delito punible contra la seguridad del Estado. Por eso hemos preguntado al principio de estas líneas: ¿cuándo? También preguntamos: ¿para quiénes? En el detenido eamen que los fiscales de los Juzgados han tenido que hacer ¿qué se encontró de político, fuera del pretexto para la revolución? Pero si se va examinando suceso por suceso y pueblo por pueblo se hace un estudio de la parte de tragedia que le corresponde, lo político se evapora después de la explosión revolucionaria para rematar en cada pueblo en comisión de crímenes vulgares de lo más soez y peor estofa. Y además con todas las repugnancias de la crueldad y de la alevosía. Ruindades de corazón, venganzas personales, refinamiento... gozos en el placer de martirizar... Estos son los caracteres de la revolución que ahora se pretende llamar política.

Adviértase, por fin, que no hemos perdido la memoria los enemigos de la revolución y perjudicados por ella: si ahora se pretende llamar política, porque le sirvió de pretexto para la subida de la CEDA al Poder, recordamos perfectamente que la misma resolución y en los mismos lugares y por los mismos hombres estaba preparada para el día en que fueran trasladados los restos de Galán y García Hernández y se fué aplazando de día en día hasta que explotó en aquel día 4 de octubre de siniestra memoria.

No es hora de la amnistía, ni caen dentro de la amnistía la mayor parte de los delitos sentenciados. Habrá que escudriñar en los expedientes para encontrar algunos delincuentes arrastrados a la revolución, luchadores por el ideal a los que en su día se les pueda aplicar; pero a los profesionales del robo, a los torturadores de sus víctimas, a esos no les caben más que los indultos reglamentarios que afortunadamente en cada caso determinan las leyes que regulan la penalidad de los crímenes vulgares.

HOY

Todas las misas que se celebrarán mañana, jueves, día 18 del corriente, de OCHO a ONCE en el altar de Nuestra Señora de Lidón de la iglesia arciprestal de Santa María, serán en sufragio del alma de la señora

Doña Manuela Feltrer Torres

en cumplimiento del primer aniversario de su fallecimiento

R. I. P.

Su esposo don Severino Ramos Nebot; hijos Manuela, Elvira, Severino y Manuel; hijos políticos don Francisco Pérez Melero, don Joaquín Gómez Aparici, doña María Fabregat Sales y doña Anita Almela Ramos; nietos, hermanos y demás familia, agradecerán a sus amistades la asistencia a alguno de dichos piadosos actos.

Castellón, 17 de julio de 1935.

tejados eternos... con
PIZARRITA
GARANIZADO Y FABRICADO POR FIBROCEMENTOS CASTILLA S.A. GUADALAJARA
CHAPAS • TUBOS • DEPÓSITOS.
CASTELLÓN VICENTE MARIÑO ALBA
ALMACENES RONDA MAGDALENA 79
DESPACHO GONZÁLEZ CHERMA, 17

El día religioso

Santos de hoy

Miércoles, 18. — La Humildad de Nuestra Señora. — Santos Alejo, León IV, p., cfs.; Jacinto, Generoso, Teodota, Vestina, Donata, Segunda, mrs.; Enmodio, Teodosio, obs.; Marcelina, vg.

Misal diario. — Misa de San Alejo; segunda oración "A cunctis"; tercera, del Espíritu Santo. — Color blanco. — Se puede decir la misa de difuntos.

CULTOS PARA HOY

ADORACION VESPERTINA

En las MM. Capuchinas, a las cinco y media, exposición de S. D. M., ejercicio, santo rosario y a las siete reserva.

Santos de mañana

Jueves, 18. — Santos Camilo de Leñis, fd.; Federico, ob. Gundena, Marina, vgs., Emiliano, Sinfrosa y sus siete hijos, mrs.; Materno, Arnulfo, Bruno, Rufilo, obs.

Misal diario. — Misa de San Camilo de Leñis, conmemoración de los Santos mártires Emiliano y Sinfrosa y del Espíritu Santo. — Color blanco.

CULTOS PARA MAÑANA

JUEVES EUCHARISTICOS

Se celebran en las siguientes iglesias:

- Purísima Sangre, a las seis. Santa María, a las seis y cuarto. Santo Domingo, a las 6'30. San Miguel, a las siete y ocho. Santa Clara, siete y media. Santísima Trinidad, ocho. San Agustín, ocho y media.

ADORACION VESPERTINA

En Santa María. — Exposición de S. D. M.; a las cinco y media ejercicio, santo rosario y a las siete reserva.

SORTEO DE UNA IMAGEN EN SANTA MARIA

Del sorteo de una imagen de la Santísima Virgen del Carmen ha salido premiado el número 2.330.

El favorecido puede pasar a recoger el premio en la Sacristía de Santa María.

Retiro espiritual

Sirva de aviso a todos los seminaristas diocesanos, que el 19 del presente mes de julio, se celebrará retiro espiritual en los centros de costumbre.

Notas militares

PERMISOS

Ausentándose con permiso de verano los capitanes don Rafael Blasco, don Martín Caivo y don Ignacio Cervelló, quedan dados de baja para el servicio, haciendo entrega del mando y administración de sus compañías, con las formalidades reglamentarias, a los tenientes don Baltasar Pérez, don Luis Molina y don Jaime Babiloni, a quienes por ordenanza corresponde.

Ausentándose con permiso de verano el capitán ayudante don Martín Caivo, hará entrega de sus cometidos al teniente don Luis Molina, el cual desempeñará con carácter accidental el cargo de ayudante.

Ausentándose con permiso de verano los tenientes don Vicente Torlá, don Cesáreo Torres, don Ricardo Luis, don Tomás Monteagudo y don Pedro Montaner, quedan dados de baja para el servicio, haciendo entrega éste último de sus cometidos, al teniente don Luis Molina Mesado.

Ausentándose con permiso de verano los suboficiales que se relacionan, quedan dados de baja para el servicio.

Subtenientes: Don Indalecio Zaplana. Brigadas: Don Adelino Tamboreno, don Aurelio Retavé, don José Ventura y don José Dolz.

Sargentos: Don Julio Moral, don Manuel Cervera, don Amador Llorens, don José Macián, don Pedro Segura, don Francisco Izquierdo, don Ramón Finestres, don Bautista Bayarri, don Carmelo López, don Blas Alcaide, don José M. Salmerón y don Rafael Martínez.

Ausentándose con permiso de verano el personal del C. A. S. que se relaciona, quedan dados de baja para el servicio.

Maestros armeros: Don Joaquín Pedreño y don Isaac de Andrés.

Picador: Don Manuel Isaac. Cocina.—Por ausentarse con permiso de verano el capitán don Ignacio Cervelló, se hará cargo de la inspección de comidas el capitán don Juan Clavel, el cual seguirá siendo auxiliado por el sargento don Francisco Rico.

A ESTA COMANDANCIA

Ha sido destinado a la Comandancia de esta provincia, nuestro querido paisano el subteniente de la Guardia civil don Tomás Jarque.

Registro civil

Nacimientos

Amalia Figols Llanos, Hospital. José García Bomboi, San Miguel, núm. 23.

Defunciones

Bautista Arquimbau Dubión, de 77 años, Gobernador, 32.

Matrimonios

José Uisina Vallés con Francisca Puell Bernat.

Rafael Martínez Poveda con María Concepción Roig Cabanes.

Manuel Agramunt Matutano con Carmen Ros de Ursinos Bigné.

Deportes

Atletismo

RESULTADO DE LA II JORNADA DE LOS CAMPEONATOS REGIONALES

10.000 metros lisos: 1.º Bernardo Camarena. Independiente. 35 m. 25 s. 2.º Ramón Comercio. 3.º Martínez. Huracán. 4.º Ballester. Ind. 5.º Fort. Huracán. 6.º Fuentes. Atlético.

200 metros lisos (eliminatory) (Clasificados para la final): Primera eliminatoria. 1.º Luis Pérez. C. D. de C. 25 s. 1/5. 2.º Abril. Huracán. 3.º Mallea. Huracán.

Segunda eliminatoria. 1.º Agucó. Atlético. 25 s. 3/5. 2.º Pascual. Atlético. 3.º Marino Ferrer. C. D. de C. Lanzamiento del disco:

1.º Llagües. Huracán. 33 m. 02 cm. bate record regional. 2.º Gaspar García. C. D. de C. 29 m. 43 cm. 3.º Marino Ferrer. C. D. de C. 29 m. 18 cm. 4.º Angeles. Huralán, 27-86. 5.º Aparicio. Huracán, 26-83. 6.º Bono. FUE, 24-84.

Salto de altura:

1.º Lacomba, A. A. V. 1 m. 71 cm. 2.º Buigues, FUE, 1-65. 3.º Pascual, A. A. V., 1-605. 4.º Borrás, Huracán, 1-605. 5.º Patiño, A. A. V., 1-55. 6.º Alapont, Huracán, 1-51.

800 metros lisos:

1.º Luis Tomé, C. D. de C., 2 m. 12 s. 1/5 (bate record provincial). 2.º Tores, FUE, 3.º Pérez, A. A. V. 4.º Mallea, Huracán. 5.º Ferreres, FUE 6.º García, A. A. V.

110 vallas:

1.º Lacomba, A. A. V., 17" 2/5. 2.º Vidal, Huracán, 18" 4/5. 3.º Pascual, A. A. V., 19" 4/5. 4.º David Higón, C. D. de C., 20" 2/5. 5.º Agulló, A. A. V., 20" 2/5. 6.º Abril, Huracán, 21" 2/5.

1.500 metros lisos:

1.º Martínez, Huracán, 4 m. 32 s. 3/5. 2.º Luis Tomé, C. D. de C., 3.º Cristóbal, Club Natación y Sports de Gandia. 4.º Pérez, A. A. V. 5.º Cortina, FUE. 6.º Fort, Huracán.

200 metros lisos (final):

1.º Agulló, A. A. V., 25 s. 1/5. 2.º Luis Pérez, C. D. de C., 3.º Mallea, Huracán, 4.º Pascual, A. A. V., 5.º Abril, Huracán. 6.º Marino Ferrer, C. D. de C.

Salto con pértiga

1.º Emilio Poveda, A. A. V., 2 m. 85 cm. 2.º Llagües, Huracán. 2-78. 3.º Alapont, Huracán, 2-78, 4.º Font, Huracán, 2-40.

Relevos 4 x 400:

1.º FUE. 2.º A. A. V., 3.º Huracán. 4.º C. D. de C.

Puntuación total

1.º Club Atlético Huracán, 132 puntos. 2.º Agrupación Atlético Valenciana, 125 puntos. 3.º Cultural Deportiva, 71 puntos. 4.º FUE, 53 puntos.

Concurso de cuentos organizado por «Diario de Castellón»

DIARIO DE CASTELLON abre un concurso de cuentos entre todos los escritores de habla española, con sujeción a las siguientes bases:

Primera. — Los trabajos serán en prosa, redactados en castellano y su extensión no excederá de dos columnas de la octava página del periódico (mil palabras, aproximadamente). Vendrán escritos en cuartillas corrientes por una sola cara, a máquina o letra muy clara.

Segunda. — Se sujetarán a las normas de la más estricta moral, y serán rechazados los que no se ciñan por cualquier motivo a las condiciones católicas de la publicación organizadora del concurso.

Tercera. — No se señala mérito preferente, admitiéndose tanto cuentos literarios, como instructivos, ingeniosos, jocosos, etc.

Cuarta. — Los trabajos han de ser inéditos, deberán dirigirse al Director del DIARIO DE CASTELLON, apartado de Correos, 18, con la indicación de: "Para el concurso", bajo sobre cerrado, firmados con pseudónimo y acompañados de una plica secreta en la que consten el nombre y domicilio del autor.

Quinta. — Para optar a premio, los cuentos han de ver la luz pública en las columnas del DIARIO, quedando al criterio de su Director la recusación de aquellos escritos que no reúnan las condiciones de redacción y moralidad exigidas. No se mantendrá correspondencia sobre los mismos y los originales se publiquen o no, no serán devueltos.

Sexta. — Los trabajos admitidos al concurso se irán publicando por orden de recepción.

Séptima. — Los autores de los cuentos que se hayan publicado y no premiado no tendrán derecho a retribución alguna.

Octava. — Todos los escritos que se presenten quedan propiedad de sus autores.

Novena. — El plazo de admisión comienza el 1 de julio y finaliza el 31 del mismo mes.

Décima. — Los dos mejores cuentos serán premiados cada uno con 50 pesetas y el derecho a publicar la fotografía del autor, al dar cuenta de su triunfo.

Undécima. — Los premios se concederán en la siguiente forma: Uno al cuento que a juicio del Tribunal, cuya constitución se hará pública en momento oportuno, sea el mejor.

Otro al que obtenga entre nuestros suscriptores mayor número de votos.

Duodécima. — Los fallos que se emitan serán inapelables. Castellón, 30 de junio de 1935.

Una cara risueña refleja fielmente la dicha de vivir. La mujer sana, fuerte y risueña, es la muchacha encantadora, la esposa y la madre ideal. Sin embargo, el delicado organismo de la mujer necesita una protección poderosa y eficaz que lo preserve contra la Inapetencia, Anemia, Neurastenia, Desnutrición, Palidez, Vahídos, que son sus enemigos implacables. El único remedio para prevenir y suprimir radicalmente esas enfermedades, es el maravilloso tónico, aprobado por la Academia de Medicina, Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Es el mejor regenerador de la sangre, el constituyente más activo y energético y el nutritivo más delicioso y excelente. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable. LAXANTE SALUD. Suprime radicalmente el estreñimiento y la bilis. Graagea en cajitas precintadas. Pídese en farmacias.

PAPEL DE FUMAR BAMBÚ. Nuestro teléfono es el núm. 258. (Illustration of a man in a hat smoking a cigarette)

Rocalla TUBOS ESPECIALES PARA DESAGÜES. TELEF. 20768. ROCALLA S.A. CAÑUDA 2 BARCELONA. (Illustration of a pipe)

ROCALLA, S. A., TIENE ESTABLECIDAS SUCURSALES Y DEPOSITOS EN TODA LA PENINSULA. — ENCASTELLON: ASENSI, 20 — TELEFONO, 5.

D

VACANTES JUD

En San Jorge cargo de secretario aquel juzgado m...

También se an de los cargos de de los juzgados niscola y Cáliz, s...

RECURSO

Ante el Tribuna ministrativo, ha curso por el pro...

Chillida Pérez, de de la Socie "El Porvenir", con...

de mayo y 14 de tual, adoptados de esta tamiento de esta rios de una titula...

JOVEN DESAPAI

Habiendo desap de sus padres en ven de 1 4 años...

Gascó García, acco dividido que sólo Paco, la cual vis...

rojos y blancos, con suela de gom taño, cortado a l...

de complejión fu tura, con el labio tado, efecto de la te.

Se encarece a la guardia civil y de autoridad, hagan busca, deteniendo...

la disposición del en el caso de ser COMISION

Hoy, a las doce la Comisión de de tos, del Ayuntami...

CARRETERAS Esta Jefatura d ha señalado el día...

ha diez horas, par ante la Alcaldía de del expediente de...

lineas que en dich ciplan han sido ocup trucción del trozo...

trera de Jérica a pago realizará el públicas de esta p...

representación de En su consecue dos en dicha exp...

comparecer ante la taina el día y l personalmente o...

sentados, llevando rrespondiente hoja LA ESCUELA PRO...

NAL DE ARTE Hoy, a las doce olemne acto de e...

pedra del edificio e en el solar linda provincial para E...

Artesanos. Asistirán a la co or general de E...

De la vida local

VACANTES JUDICIALES

En San Jorge se halla vacante el cargo de secretario en propiedad de aquel juzgado municipal, cuya provisión se anuncia a concurso de traslación por plazo de 30 días.

También se anuncian las vacantes de los cargos de secretario suplente de los juzgados municipales de Peníscola y Cáliz, siendo el plazo para solicitarla de 15 días.

RECURSO

Ante el Tribunal Contencioso Administrativo, ha sido interpuesto recurso por el procurador don Joaquín Chillida Pérez, en nombre del presidente de la Sociedad de Tablajeros "El Porvenir", contra acuerdos de 17 de mayo y 14 de junio del año actual, adoptados por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, aprobatorios de una titulada Ordenanza para el régimen de matarifes en el Matarife público de esta ciudad.

JOVEN DESAPARECIDA

Habiendo desaparecido de la casa de sus padres en esta capital, la joven de 14 años de edad, Soledad Gascó García, acompañada de un individuo que sólo se sabe se llama Paco, la cual viste bata a cuadros rojos y blancos, alpargatas blancas con suela de goma negra, pelo castaño, cortado a lo garzón, morena, de complejión fuerte, de buena altura, con el labio superior algo abultado, efecto de la salida de un diente.

Se encarece a los señores alcaldes, guardia civil y demás agentes de la autoridad, hagan gestiones para su busca, deteniéndola, poniéndola a la disposición del señor gobernador, en el caso de ser hallada.

COMISION

Hoy, a las doce horas, se reunirá la Comisión de Mercados y Abastos, del Ayuntamiento.

CARRETERAS

Esta Jefatura de Obras públicas, ha señalado el día 17 del actual, a las diez horas, para que tenga lugar ante la Alcaldía de Zucaina, el pago del expediente de expropiación de líneas que en dicho término municipal han sido ocupadas con la construcción del trozo octavo de la carretera de Jérica a Zucaina, y cuyo pago realizará el pagador de Obras públicas de esta provincia, ante una representación de la Jefatura.

En su consecuencia, los interesados en dicha expropiación deberán comparecer ante la Alcaldía de Zucaina el día y hora mencionados, personalmente o legalmente representados, llevando consigo la correspondiente hoja de aprecio.

LA ESCUELA PROFESIONAL DE ARTESANOS

Hoy, a las doce, tendrá lugar el solemn acto de colocar la primera piedra del edificio que va a constituirse en el solar lindante con el Museo provincial para Escuela profesional de Artesanos.

Asistirán a la ceremonia el director general de Enseñanza técnica, arquitecto autor del proyecto, el ministro de Instrucción pública si obligaciones del momento no se lo impiden, y otras personalidades.

El acto será amenizado por la Banda Municipal. El presidente del Patronato de Formación Profesional, don José Gómez Marco, ha circulado las invitaciones a autoridades, entidades comerciales, industriales, culturales y obreras.

Trajes baño en algodón y lana
ALMACENES CAZADOR

En el Ayuntamiento

SESION

En el orden del día para la sesión ordinaria que hoy a las once horas deberá celebrar la Corporación Municipal, figuran los asuntos siguientes:

- Despacho de oficio.
- Expediente de obras.
- Dictamen de la comisión de Hacienda, sobre reclamaciones de arbitrios.

Idem id. sobre reclamaciones formuladas por los vecinos de la calle de República Argentina, contra contribuciones especiales.

Idem id. sobre instancia del director del Liceo Beethoven.

Memoria de la comisión de Hacienda, sobre cuentas municipales del año 1934.

Dictamen de la comisión de Personal sobre recurso de reposición interpuesto por la señorita María Montón del Castillo.

Presupuesto extraordinario sobre la urbanización del Huerto de Sogueros.

Créditos para atenciones municipales.

Despacho extraordinario.

Diputación

LIBRAMIENTOS PENDIENTES DE PAGO

- Juan Vidal.
- Carmen Chabrera.
- Ayuntamiento de La Jana.
- Presidente Sociedad Ciegos "El Porvenir".
- Joaquín Barberá.
- Francisco Arcusa.
- Vicente Celades.
- Carpintería Nos.
- Viuda e Hijos de Francisco Tirado.
- Manuel Roca.
- José Vidal.
- Ayuntamiento de Bójar.
- Vicente Soler.
- Juan Antonio Querol.
- Chermá y Braulio.
- Francisco Font de Mora.
- Compañía The Mothem Assuranc.

Gobierno civil

SIN NOTICIAS

Tampoco ayer tenía noticias el señor Nofre para la Prensa.

Escuelas y Maestros

CURSILLOS ESPECIALES DE INGRESO EN EL MAGISTERIO

La "Gaceta" del 13 publica la convocatoria para el curso especial de ingreso en el Magisterio, en virtud de lo dispuesto en el decreto de 2 de julio del corriente.

Las condiciones de la convocatoria son:

Primera. En el plazo de veinte días, a partir de dicha fecha, dirigiran los aspirantes sus instancias a los jefes de Secciones administrativas de las provincias en que deseen actuar con los documentos en el decreto del 2 señalados y abonando 30 pesetas.

Segunda. Al terminar el plazo los Boletines oficiales de la provincia publicarán las listas de los admitidos y no con las causas que motivan la no admisión.

Tercera. La Dirección de primera enseñanza hará la distribución de las plazas, publicándolas en la "Gaceta", a la vez que los Tribunales que hayan de juzgar las pruebas del curso en cada provincia.

Cuarta. Transcurridos diez días

de la publicación de los Tribunales las secciones harán a estos entrega de las documentaciones y el importe menos el 20 por 100, según reglamento de 18 de junio de 1934.

Quinta. El día 1 de septiembre estarán los tribunales constituidos en cada provincia para principiar los ejercicios.

Sexta. La redacción será de cultura general, determinando el tema el Tribunal momentos antes de comenzar el ejercicio. Los problemas también los designará el Tribunal, disfrutando los opositores para los dos ejercicios de hora y media como máximo.

Séptima. La calificación la harán los jueces, pudiendo dar de cero a diez puntos, siendo preciso para aprobar la media de cinco puntos.

Octava. Los resúmenes de las conferencias y lecciones lo harán los opositores al final de cada una, dándoles de tiempo, una hora.

Novena. Los comentarios a las cuartillas serán por espacio de 15 minutos y sobre lo tratado en las mismas.

10. Las calificaciones hechas de los exámenes, comentarios y aclaraciones serán de conjunto, otorgándose puntos de 0 a 10 y obteniendo como medio para aprobar 5 puntos.

11. El ejercicio práctico será de libre elección del opositor, calificándose en la misma forma que en los anteriores.

12. Se aplicará lo legislado para reclamaciones. La colocación en el escalafón será por el número que figuren en la lista general fusionada que formará la Dirección general.

He aquí expuesto lo más importante del decreto convocatorio, para que sirva de conocimiento y orientación a todos nuestros lectores.

He aquí expuesto lo más importante del decreto convocatorio, para que sirva de conocimiento y orientación a todos nuestros lectores.

Información comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

- Patatas rojas, 22 Ptas. 100 kilos.
- Cebollas, 12 Ptas. 100 kilos.
- Alubias Pinet, 13 Ptas. Dd.
- Almendras marconas, 6 Ptas. D.d.
- Cacahuete, 9 Ptas. D.d.
- Maíz blanco, 6 Ptas. D.d.
- Trigo blanco, 5'50 Ptas. Dd.
- Habones, 7 Ptas. D.d.
- Cebada, 4 Ptas. D.d.
- Alfalfa, 2 Ptas. @.
- Algarrobas rojas, 1'75 Ptas. @.
- Aceite, 18 Ptas. decálitro.
- Queso de Aragón, a 4'50 Ptas. K.
- Cerdos vivos, a 27 Ptas. @.
- Jamones, 6'50 Ptas. kilo.
- Tomates, 0'50 Ptas. kilo.
- Carbón carrasca, 22 Ptas. 100 Ks.

Nota facilitada por el Servicio de Pesas y Medidas de Castellón.

En el Puerto

ENTRADOS

Vapor noruego "Eika 3", de Valencía, con abonos.

DESPACHADOS

Vapor noruego "Eika 3", para Poma, con lastre.

Autos Mediterráneo, S. A.

Teléfono núm. 4

Servicio de Autobuses entre CASTELLON y VILLAS DE BENICASIM desde el 15 de julio al 15 de septiembre de 1935.

- SALIDAS DE CASTELLON: 7'30, 11, 13, 15'30, 17'30 y 19'5.
- SALIDAS DE LAS VILLAS: 8'30, 10'15, 12'15, 14'45, 16 y 20'30.

CRONICA DE SOCIEDAD

Veraneantes

A la masía, la señora doña Carmen Montoya, viuda de Carreras, con su gentil hija Emilia y los señores de Palacios (don Porfirio).

—A su Villa de Benicasim, la familia del magistrado suplente, don Sebastián Carpi.

—A Casas de La Torre, con la familia, don Luis Tena Carbó.

—De Madrid a Alcocebre, doña Sara Martínez.

—A Puebla Tornesa, doña Sofía Castell, viuda de Escuder, con sus simpáticas y bellas hijas.

—A su maset de la carretera de Almazora, con su esposa y encantadora hija, el comerciante don Pascual Alonso.

—A Almazora, el maestro nacional de Bechí, don Julio Sancho.

—A Panisa, con la familia, el oficial de la Administración de Correos, don Inocencio Abat.

—A Lucena del Cid, la familia del funcionario de Estadística don Vicente Rodríguez de Murviedro.

Liegaron

Se encuentra entre nosotros, la bella y gentil señorita Conchita Girónes Alloza, que en uso de licencia pasará unos días con su distinguida madre y venerable abuela.

—De Madrid, para pasar unos días con su familia, llegó don Federico Gil, con su bella esposa.

—Ayer saludamos al culto Bacteriólogo del Instituto provincial de Higiene de Valencia, doctor don Javier Vidal Jordana, que con su bella esposa e hijos pasó el día en Castellón, huésped del médico oftalmólogo don Ramiro Herrero.

Marcharon

De excursión a Barcelona, Palma de Mallorca y Alicante, salieron nuestros amigos don José Guaita, don Francisco Querol y don Ricardo Peris.

—A Barcelona, don Rafael Mollor.

Natalicio

Ha dado a luz felizmente un hermoso niño, la bella esposa de nuestro querido amigo don Leandro Alloza Bermell, nacida María Cruz Cerdá.

El estado de la madre y del recién nacido es satisfactorio.

Celebramos la grata nueva, felicitando a los padres y abuelos del angelical recién nacido y deseamos al mismo tiempo que el restablecimiento de la madre, todo linaje de venturas al primogénito.

Nupcial

En el Santuario de la Virgen de Lidón contrajeron ayer lazos nupciales la bella señorita Carmen Ros de Ursinos Bigné y el joven profesor de Agricultura del Instituto de Jativa, don Manuel Agramunt.

Ofició el coadjutor de Santa María, Rdo. don Quintín Sendra. Apadrinaron a los contrayentes doña Asunción Matutano, viuda de Agramunt, madre del novio y don Luis Ros de Ursinos, padre de la novia.

Firmaron el acta como testigos, don Francisco Agramunt López Cuevas, don José M. Agramunt López Cuevas, don José M. Agramunt Matutano, don Pascual Agramunt Matutano, don Atanasio Lleó Agramunt y don Manuel Matutano Dauden, por parte del novio. Don José Soto Serra, don Eduardo Serrano Martí, don Enrique Perales Ros de Ursinos y don Ildefonso Martí Matutano, por parte de la novia.

Después de la ceremonia se sirvió en el Hotel Suizo un almuerzo a los invitados.

Los recién casados han emprendido el viaje de bodas por España y el extranjero.

Nuestros parabienes a los cónyuges, extensivos a sus distinguidas familias.

Leo V. DIARIO DE CASTELLON

En la fiesta de la Virgen del Carmen

Ayer terminaron los solemnes cultos que la V. O. T. y Cofradía establecidas en Santa María han dedicado a la excelsa Virgen del Carmen.

El arraigo que tiene en el pueblo cristiano esa devoción se puso bien de manifiesto en los cultos que realizamos.

El fervor iba avanzando con el novenario, los temas del predicador como jalones puestos en gradación señalaron el fin de la marcha en una jornada gloriosa.

Nuestro primer templo fué visitadísimo por doctores y fieles que lucieron el jubileo, la mesa eucarística siempre llena, a la Comunión general todos los terceros y cofrades, y realzan el acto meditaciones, cánticos y fervorines. Oficio solemne en el que se interpreta una composición de Perossi. El P. Alberto predica hermoso panegírico.

La función de la tarde iba a ser la nota más destacada.

Gran concurrencia invade el templo. Trisagio, ejercicio del novenario, el sermón comienza recopilando los temas anteriores, para presentarnos la gloria inmensa que la Virgen del Carmen tiene reservada para los suyos.

Se reserva al Señor y se organiza la procesión interior, forman en ella caballeros, el Clero y cierran con largas filas las Terceras y Cofrades.

La capilla canta una salve polifónica y los gozos. Termina con la Bendición Papal que desde el púlpito da el Padre predicador.

A con tinuación imposición de medallas, rifa de escapularios y sorteo de la hermosa imagen de la Virgen resultando agraciado el número 2.330

Plácemes merecen la respetable Junta de damas, con su Priora doña Eduvigis Tena, por el éxito rotundo alcanzado. La V. O. T. ha escrito en sus anales una brillante página.

Todo para la mayor gloria de la Virgen del Carmelo.

BANCO DE VIZCAYA

SUCURSAL DE BURRIANA

Habiéndose extraviado una libreta de imposiciones a plazo de ciento ochenta días, número 344, expedida por esta Sucursal a favor de don José Mingarro Navarro y don José Mingarro Muñoz, indistintamente, se anuncia al público para que el que se crea con derecho a reclamar lo haga dentro del plazo de un mes, a partir de la publicación del presente anuncio, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se procederá a la liquidación de la libreta extraviada y extensión de otra que la sustituya, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Burriana, a trece de julio de mil novecientos treinta y cinco.

EL GERENTE.

Ateneo de Castellón

Se convoca a los señores socios del Ateneo a la Junta general extraordinaria que se celebrará el próximo jueves, día 18 de los corrientes, a las seis y media de su tarde de primera convocatoria, y a las siete de segunda, con arreglo al siguiente orden:

- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- Lectura y aprobación del estado de cuentas.
- Lectura de la Memoria correspondiente al actual ejercicio.
- Renovación del Consejo directivo y asuntos generales.

Gran diversidad modelos de Maillots para señora y niñas
ALMACENES CAZADOR

Consejo de ministros

La discusión del dictamen sobre acusación contra Azaña y Casares.—Lucia cree que habrá vacaciones parlamentarias la semana próxima.—Política internacional y expedientes de interés

Madrid. — El Consejo de ministros celebrado hoy en la Presidencia terminó a la una de la tarde. Había comenzado a las 10'30 de la mañana.

El señor Lucia dió la siguiente referencia a los periodistas: —Hoy la nota y casi nada más— empezó diciendo.

Ha habido una amplia exposición de la situación internacional, en su aspecto político, por el ministro de Estado, y en el comercial, por el de Industria, y luego se ha entrado en el estudio de la situación económica por el señor Chapaprieta.

Después del despacho ordinario se ha hablado de la labor parlamentaria que queda por desarrollar y se ha acordado que el ministro de la Gobernación hable con el presidente de las Cortes, para indicarle que puede señalar el día en que ha de discutirse el dictamen de la comisión referente a las acusaciones contra los señores Azaña y Casares Quiroga.

Ya saben ustedes que tiene que transcurrir un plazo de tres días desde el anuncio hasta la discusión. Se rogará también al señor Alba que vea la manera de que no se intercale en lo posible ninguna pequeña interpelación con el fin de que puedan ser discutidos sin solución de continuidad los proyectos de ley pendientes.

A continuación se le preguntó: —¿Y los propósitos de cierre de Cortes?

—Se hará, y ello creo—contestó Lucia—en cuanto se discutan los proyectos pendientes y lo de Azaña. Yo creo que habrá vacaciones la semana próxima.

LA NOTA OFICIOSA

Guerra. — Decreto admitiendo la dimisión de consejero delegado, representante del ministerio de la Guerra en la Compañía Telefónica Nacional, al teniente coronel de Artillería, Nicolás Morales Carrasco.

Idem proponiendo la concesión de la Medalla de Sufimientos, pensiónada al capitán de Infantería, con destino en Aviación, Fernando Villalba Rubio.

Idem idem al capitán de Infantería piloto y observador de aeroplanos, Martín Selgas Perea.

Confirmación de los empleos obtenidos por méritos de guerra con arreglo a la ley de 8 de junio último.

Proyecto de ley para conceder a la viuda e hijo del teniente de Infantería José Aranguren, pensión del sueldo entero.

Instrucción pública. — Decreto creando en Ceutá una Escuela Normal del Magisterio Primario.

Autorizando a la Dirección general de Primera Enseñanza para convocar concurso general de traslados para proveer las Escuelas vacantes que correspondan a este turno.

Decreto determinando las funciones y las atribuciones de los aparadores.

Aprobando el proyecto de construcción de dos escuelas graduadas en Jarandilla (Cáceres).

Reorganización del Colegio de Sor do-Mudos de Santiago de Compostela.

Agricultura. — Proyecto de ley modificando el párrafo segundo del artículo primero de la ley de 8 de julio de 1908.

Presidencia. — Autorizando para convocar oposiciones a tres vacantes de oficiales letrados del Consejo de ministros y tres de aspirantes sin sueldo.

Autorización de la convocatoria

de concurso para provisión de una plaza de ingeniero geógrafo.

Gobernación. — Reintegrando al Cuerpo de Vigilancia al agente Julián Alcántara Aldunate.

Obras públicas. — Decreto autorizando a las Juntas de Obras del Río Guadalquivir para saldar su déficit en el año 1933 con cargo a las subvención del Estado.

Idem autorizando la convocatoria de subasta de las obras de los canales del Arlanzón.

Idem disponiendo que las cantidades suplidas para pago de las obras de la contrata del ferrocarril Alcañiz-Teruel, sean previstas por la consignación para nuevos ferrocarriles.

Industria. — Decreto suprimiendo los derechos que garvan la explotación de las materias tartáricas y estableciendo una protección arancelaria a la industria del ácido tartárico.

Expediente autorizando la importación de nuevos materiales destinados a la construcción de tres cañoneros transportes para el Gobierno de Méjico.

Fijación del cupo global de contingentes de automóviles para el tercer trimestre del corriente año.

Propuesta de concesión a la Cámara Española de Automóviles de la distribución de este contingente.

Propuesta relativa a la conclusión de un "modus vivendi" con Santo Domingo.

Justicia. — Nombramiento de fiscales.

Promulgación de la ley de jubilación forzosa de notarios.

Proyecto de ley modificando la de Vagos y Maleantes.

Promulgación de la ley sobre inamovilidad de los Jueces.

Autorizaciones al Obispo de Cádiz para enajenar fincas de capellanías para inversión de su importe en valores.

AMPLIACION DE LO TRATADO

El Consejo de ministros de hoy ha sido el de menos duración de los celebrados por este Gobierno, porque los ministros abandonaron la Presidencia a la una y alas 12'15 ya habían despachado todos los asuntos pendientes y a esa hora se reunieron en otro salón contiguo al de Consejos para tomar un refresco.

En tan escaso tiempo pocos asuntos de interés pudieron tratarse y efectivamente así fué, pues el relacionado con la fijación de la fecha en que las Cortes discutirán el acta de acusación contra Azaña se resolvió en escasos minutos.

Lerroux fué quien lanzó la iniciativa de la necesidad de dar salida a este problema, como él había prometido al contestar a la proposición de Barcia, y sin discusión se decidió que fuera el ministro de la Gobernación quien en nombre del Gobierno expusiera al Presidente de la Cámara su deseo de que no comenzaran las vacaciones sin que el Parlamento adopte una decisión en este asunto.

Luego se ocuparon del veraneo parlamentario y de la labor a realizar antes del cierre de las Cortes, determinándose los proyectos que han de ser aprobados antes de que ello se efectúe, que son los de Rectriciones, Repoblación forestal, Combustibles líquidos y algún otro.

No se fijó fecha para la terminación de las tareas del Congreso, pero taxativamente se convino que el viernes de la semana próxima sea el último día de sesión habilitándose algunas horas más, si ello fuera preciso, para terminar la discusión de algún dictamen.

Vista de una causa

Presentación de cartas credenciales

ANTE EL TRIBUNAL DE URGENCIA

Madrid. — Esta mañana, en la Sala de lo provincial, constituida en Tribunal de Urgencia, se ha visto la causa contra Baldomero Sánchez Fernández que en 7 de julio mató en la calle de Francisco Zabala, 76, a doña Polonia Agudo Andrade.

Don Baldomero Sánchez relató cómo ocurrió el hecho. Primeramente refirió su conocimiento con doña Polonia y confesó sus íntimas relaciones con ella.

Dijo que durante una discusión violenta doña Polonia sacó una pistola, que trató de arrebársela, y en el forcejeo se le disparó.

Hizo el relato de varios hechos en los que la moral de doña Polonia queda malparada.

Después de la declaración, de la prueba testifical y del interrogatorio del fiscal y la defensa, los magistrados de la Sala de Vacaciones, sin apenas deliberación, condenaron al procesado a 14 años y ocho meses de reclusión por el delito de homicidio y a cuatro años y nueve meses de prisión menor por el de tenencia ilícita de armas.

NUEVO MINISTRO

Madrid. — Esta mañana presentó sus cartas credenciales al presidente de la República, el nuevo ministro de Checoslovaquia en España Mr. Robert Flieder, con el ceremonial acostumbrado.

La comitiva formó en dos automóviles, acudiendo a recoger al nuevo ministro el introductor de embajadores Rafael López Lago, con una sección de la escolta presidencial.

En la puerta central de Palacio formó la fuerza de la guardia exterior.

Para recibir al ministro se encontraba en la puerta de la cámara preñor Sánchez Guerra, con el jefe del Gabinete diplomático, Faustino Armijo.

Alcalá Zamora recibió al nuevo ministro de Checoslovaquia cuando ya se encontraban en su despacho el de Estado señor Rocha, el jefe del Cuartel Militar general Batet, los dos ayudantes de órdenes y el comandante de la escolta presidencial.

Hechas las presentaciones y efectuada después la entrega de las cartas credenciales, el nuevo ministro conversó brevemente con el Presidente de la República, cruzándose frases de mútua cortesía.

El señor Flieder abandonó Palacio con la misma sencilla ceremonia que a la llegada.

SE SUICIDA ARROJANDOSE AL PASO DEL TREN

Madrid. — A las once de la mañana se recibió un aviso telefónico en la comisaría de Vigilancia del Puente de Vallecas, en el que se decía que un hombre se había arrojado al paso del tren rápido de Andalucía, número 400, quedando completamente destrozado.

Personados los agentes de Vigilancia con la pareja de servicio en dicha línea, registraron las ropas del cadáver, sin que encontraran documento alguno que identificara la personalidad del suicida.

Este tendría unos 50 años de edad y vestía pantalón de pana negra, camisa a listas y botas de paño negro.

Sea V. "Diario de Castellón"

Auxilio económico

Asamblea de la Confederación del Ebro

AL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Sevilla. — El alcalde manifestó a los periodistas que en cumplimiento de la ley de auxilio económico, esta mañana había empezado a pagar los atrasos de aquellas obligaciones que tienen carácter inaplazable, dándose preferencia a los jornales de obreros y funcionarios que ya atravesaban una situación francamente difícil.

Añadió que las modificaciones introducidas en la ley fueron hechas de acuerdo con las conclusiones que presentaron las entidades económicas de Sevilla.

Dichas modificaciones las concretó el ministro de Hacienda con objeto de dar un mayor margen de desenvolvimiento al Ayuntamiento para invertir en el pago de sus atrasos el importe de la cantidad procedente de la venta de terrenos.

Agregó finalmente que las atenciones que se han de pagar con carácter preferente, además de las de personal, son las de la Asociación Sevillana de Caridad, Asilos y Casa de Beneficencia.

LAS ACTAS

Zaragoza. — A las dos de la tarde se suspendió la sesión matinal

de la Asamblea de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

La labor de esta mañana y la que se realice esta tarde gira en torno a la discusión y aprobación de las actas que dictaminó la comisión correspondiente.

DOS NOTICIAS DE SEVILLA

Sevilla. — El gobernador ha conferenciado con el ingeniero jefe del Servicio Agronómico, tratando de las guías para circulación de trigos.

Sevilla. — Han visitado al gobernador numerosas comisiones de obreros para formular distintas reclamaciones por cuestiones de trabajo.

CHOQUE DE VEHICULOS

Santa Cruz de Mudela.—Esta madrugada, en el kilómetro 219 de la carretera de Madrid a Cádiz, un automóvil en el que viajaba el súbdito norteamericano Arthur Bygne con su esposa, chocó con una camioneta de la matrícula de Granada.

Ambos vehículos quedaron destrozados. El señor Bygne quedó muerto en el acto.

FALLECE UN EX DIRECTOR GENERAL

Almería. — En su finca del término de Vera, ha fallecido el ex director general de Agricultura, Manuel Giménez Ramírez, que fué diputado y senador por Almería en tiempos de la Monarquía.

¡¡ Aviso a los Radio Oyentes!!

Vuestro aparato no funciona o funciona mal? Antes de hacerlo reparar por personas incompetentes que os echarán a perder el aparato, consulten ustedes a la "CLINICA DE LA RADIO", único laboratorio Experto Técnico de Radio, organizado para toda clase de reparaciones.

Casa César - Técnico Radio

Miembro de la Wintzurick Radio (Alemania)

Rapidez — Economía — Garantía Técnica. Servicio de Expertos

Ronda Mijares, 161.

Castellón

MANUFACTURA ESPAÑOLA DE MAQUINAS PARA COSER

LA SDAD. A. COOP.

ALFA

garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años.

Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos.

Pida un catálogo gratis a

MAQUINAS DE COSER ALFA EIBAR (ESPAÑA) REPRESENTANTE.

Don Vicente Mateu Pescadores, 48 CASTELLON

El sáb

Quedó

rantías.-

de Haci

que e

LA SESION

Se abre a las 4

En escaños y t

En el banco az

Trabajo. Marina

nes.

Ruegos y pregu

MARTIN ARTA

tro de Trabajo q

ración pública sob

minical de los ch

particular, pues e

miento absoluto

que asiste a esto

El MINISTRO

contesta y dice q

ministro es que l

lars deben desc

semana y en ese

suelto todas las

sentadas.

RODRIGUEZ

chófers de coche

cansan y es prec

ejemplo.

El MINISTRO

El sábado se discutirá el acta de acusación contra Azaña

Quedó aprobada la suspensión de las elecciones para vocales del Tribunal de Garantías.-- Villanueva retira sus votos particulares a la ley de restricciones.-- El ministro de Hacienda dice que quedará poco personal excedente porque lo que sucede es que está mal distribuido.-- El expediente Picasso se envía al Tribunal Supremo

LA SESION DE CORTES

Se abre a las 4'15. Preside Alba. En escaños y tribunas, desanimación.

En el banco azul los ministros de Trabajo, Marina y Comunicaciones.

Ruegos y preguntas: MARTIN ARTAJO pide al ministro de Trabajo que haga una declaración pública sobre el descanso dominical de los chófers de servicio particular, pues existe un desconocimiento absoluto sobre el derecho que asiste a estos trabajadores.

El MINISTRO DE TRABAJO le contesta y dice que el criterio del ministro es que los chófers particulares deben descansar un día a la semana y en ese sentido se han resuelto todas las reclamaciones presentadas.

RODRIGUEZ DE VIGURI: Los chófers de coches oficiales no descansan y es preciso dar en ellos el ejemplo.

El MINISTRO DE TRABAJO: Yo no uso el coche oficial los domingos.

Termina diciendo que se ordenarán inspecciones para remediar las infracciones que haya.

MARTIN ARTAJO rectifica, agradeciendo al ministro la contestación dada.

MORENO QUESADA explana su anunciada interpelación al ministro de Comunicaciones acerca de asuntos de su departamento.

Dice que esta interpelación fue anunciada cuando era ministro una persona que ahora no está presente porque no tiene representantes parlamentarios.

Cuando se hizo el pase al Cuerpo de Telegrafos del servicio de telefonía, el ministro de entonces no quiso escuchar las advertencias que le hizo el Cuerpo y ante la insuficiencia del personal hubo que emplear a los subalternos que conocían el manejo del aparato Morse para la transmisión. Co neste motivo se hicieron a estos modestos funcionarios promesas para que pudieran ingresar mediante un examen. Se realizó uno de estos exámenes e ingresaron casi todos los que se presentaron, pero al llegar al ministerio el señor Jalón no se colocó al personal aprobado, frustrando con ello sus legítimas aspiraciones e incumpliendo las promesas hechas.

Entran los ministros de Hacienda e Industria.

LUCIA le contesta. Dice que al suprimirse los telegramas aumentó el servicio en Telégrafos, creando estas necesidades en el personal de reparto.

Esta cuestión del personal puede resolverse cuando se presenten a la Cámara los nuevos presupuestos por medio de una enmienda que será acogida con interés y cariño.

MORENO reclama que se traigan a la Cámara los expedientes de los traslados en Correos y Telégrafos desde el mes de octubre y además que la ley de bases se discuta antes de las vacaciones de verano.

LUCIA le contesta diciendo que procurará complacerle.

Orden del día. Se aprueban definitivamente varios dictámenes.

Se discute el proyecto por el que se dejan en suspenso las elecciones para renovar la mitad de los vocales del Tribunal de Garantías.

GONZALEZ LOPEZ consume un tiempo en contra. Niega que haya motivos de orden

público para suspender estas elecciones.

Reclama que se convoquen en seguida elecciones municipales a fin de normalizar la vida de los Ayuntamientos.

PORTELA VALLADARES dice que respecto a los vocales del Tribunal de Garantías, aunque la ley dice que debe renovarse por mitad cada dos años también se establece que el cargo durará cuatro años.

El Gobierno no puede interpretar la ley y pide que sean las Cortes las que decidan.

El cree que debe esperarse a que se cumplan los cuatro años.

SALVADOR dice que hay que cumplir la ley del Tribunal de Garantías aunque haya necesidad de convocar elecciones municipales.

PORTELA: O se prorroga el plazo a cuatro años o se mantiene el dictamen supeditándose la renovación a la celebración de las elecciones municipales.

MOLERO coincide con el ministro.

Le interrumpe LEONE.

MOLERO: También el Gobierno que presidió su jefe suspendió Ayuntamientos.

BARRIOS le pide detalles, pues aunque le apunte Armasa falta a la verdad.

ARMASA: Yo no apunto a nadie. El que falta a la verdad es su señoría.

Se rechaza la proposición en votación nominal por 99 votos contra doce.

Se aprueba el artículo único del proyecto.

Sigue la discusión de la ley de Restricciones.

VILLANUEVA continúa en el uso de la palabra.

Trata de que se evite la duplicidad de sueldos y gratificaciones.

Hay que evitar los sueldos de hambre y además la reforma de los Estatutos de las clases pasivas.

SANTALO dice que el proyecto carece de ambiente en la Cámara.

Es mejor que estudie su señoría la nueva organización tributaria.

No cree que el Ayuntamiento conceda al ministro de Hacienda las autorizaciones que pide.

Queremos saber qué hay detrás del proyecto.

Habla el Gobierno de economías y lleva pedidos trescientos millones para créditos extraordinarios.

Regala también cincuenta millones a las compañías ferroviarias para asegurar la participación de los accionistas.

Está clara la incongruencia entre lo que pide y lo que realiza el Gobierno.

La autorización equivale a conceder al ministro plenos poderes y esto es anticonstitucional.

CHAPAPRIETA le contesta. Recuerda la situación de la administración pública al advenimiento de este Gobierno.

Encontró un déficit de 750 millones y aspira con el presupuesto aprobado a reducirlo a 500 millones, reduciendo los gastos y gastando solo lo necesario.

Respecto a los ingresos afirma que hay tributos que no pueden rendir más y por otro lado no quiere crear impuestos nuevos.

Aumentó la recaudación en veinte millones de pesetas. Sería más cómodo no hacer nada pero necesitó las autorizaciones para hacer economías. El proyecto señala las materias concretas en que se han de introducir esas economías, por tanto no puede hablarse de plenos poderes ni confundirse con ellos esa autorización.

La reducción de personal alcanzará a los altos representantes administrativos.

No puede tolerarse que haya sesenta cajas autónomas.

Estos presupuestos especiales son una vergüenza nacional.

A costa de las cajas especiales muchos se permiten lujos con los que hay que terminar.

El exceso de personal hay que reducirlo con el daño mínimo.

Cuando se reorganicen las plantillas quedarán muy pocos excedentes porque lo que ocurre es que está mal distribuido el personal.

Hay ministerios donde se cobran dobles sueldos por gratificaciones.

Hay que sacar a los emboscados a la vergüenza pública.

Como el proyecto significa un sacrificio para el ministro lo mantengo hasta que se apruebe.

Termina el debate sobre la totalidad del proyecto.

Por falta de número suficiente de diputados no se puede votar un voto particular de Badra.

Y a las nueve menos cinco minutos se levanta la sesión.

Sigue Royo opinando

La acusación contra Azaña se discutirá el sábado

ROYO ES... ROYO

Madrid. — Preguntado Royo Villanova sobre el discurso que Azaña pronunció el domingo en Bilbao, dijo que éste se alejó definitivamente del Poder.

Lo lamento, porque estos días quisiera tirarle un cable. Mi deseo es tener una izquierda republicana con un mínimo de solidaridad con nosotros, pero Azaña me dió una coz.

No me arrepiento de cuanto he dicho hasta ahora, pero Azaña se separó para siempre del Poder, pues ha demostrado que tiene más afinidad con Peña que con nosotros.

Nuestra labor está demostrada, y la conversión de la deuda, que acomete el ministro de Hacienda, será tan sonada como la de Recaredo.

La opinión se acerca más cada día a nosotros, como lo demuestra el estado de la Bolsa.

Hay que hacer la reforma constitucional para que desaparezcan los estatutos.

Espera que el discurso de Azaña haya agradado a los monárquicos.

LA ACUSACION CONTRA AZAÑA

Al llegar Portela Valladares al

Congreso los periodistas le preguntaron si había tratado con Alba de la discusión del acta de acusación presentada contra Azaña y Casares Quiroga.

Contestó el ministro que depende de algunas cosas como la aprobación de los proyectos pendientes, pero que desde luego la afirmación de Lerroux de que no se cerrarán las Cortes sin discutirla responde a la verdad.

Pedida su opinión sobre la crítica que el domingo hizo Azaña de la reforma electoral dijo que su opinión personal nada vale.

Un periodista le indicó que de la forma en que se apruebe el proyecto depende que se presenten o no a las elecciones Azaña y otros elementos de izquierda.

Portela dijo que la inhibición de esos partidos en la lucha es siempre interesante.

Cree que se aprobará el proyecto de ley electoral antes de cerrarse las Cortes para las vacaciones.

Preguntado Portela sobre el fracaso de las manifestaciones fascistas en París, contestó que por su cargo, no puede hablar de ciertas cosas de España y menos del Extranjero.

Sólo puede decir que le enorgullece el éxito del Gobierno francés manteniendo el orden y la fortaleza del Estado. Eso es muy interesante para España.

UNA NOTA DE LOS RADICALES

Emiliano Iglesias facilitó a la Prensa una nota en la que enjuicia el discurso que Azaña pronunció en Bilbao.

Dice que los discursos de Azaña son una coyuntura para la propaganda de lo destruido el seis de octubre.

La masa que le escuchó persiste en el camino del desastre para la República y España.

Pudo pedir la amnistía sin caer en las furias colectivas, llenas de decaimiento y veneno.

Fué ese discurso una afrenta vergonzosa para el sentido republicano.

MI OPINION REPUBLICANA es que si no tuvo valor para enfrentarse con las masas desatadas, no debe pronunciar conceptos que sirvan de bandera de destrucción a los enemigos de la República, a los que no interesa la Patria.

UNO QUE SE EXTRAÑA

Interrogado Barcia acerca la probable discusión de la acusación contra Azaña y Casares dijo que le extraña mucho que el encargado de la gestión con Alba no haya sido Lerroux.

Afirma que Alba le prometió que se discutiría el sábado y yo creo que

ese día se cerrarán las Cortes.

A las ocho de la noche se trasladó al domicilio de Alcalá Zauora el jefe del Gobierno para someter a su firma los decretos que fueron aprobados en el Consejo de ministros.

MANIFESTACIONES DE ALBA

Terminada la sesión parlamentaria Alba dijo a los periodistas que el deseo de vacaciones es general entre los diputados.

Hoy conferenciará con Lerroux y con Gil Robles para tratar del plan parlamentario.

Si viera la posibilidad de terminar las tareas esta misma semana reuniría a los jefes de las minorías.

Cree que la acusación contra Azaña y Casares se discutirá el sábado.

Se citará para "quorum" a los diputados de la mayoría a fin de terminar las votaciones pendientes.

VOTOS RETIRADOS

Villanueva ha manifestado que como Chapaprieta en su discurso de ayer tarde dió satisfacción a la situación de los empleados, ha retirado los votos particulares que había presentado a la ley de restricciones.

LO QUE NO CONSENTIRA

Chapaprieta ha manifestado en los pasillos del Congreso acerca de la precitada ley cuya discusión continúa en el Parlamento que mantiene su criterio, creyendo que esta semana quedará aprobado el proyecto.

Lo que no consentirá es que por cada proyecto que se presenta a las Cortes haya que ceder una contribución a Cataluña.

EL BLOQUE RADICAL CEDA

Sabemos que en el Consejo de ministros celebrado ayer se trató del discurso de Azaña.

Los radicales lamentan la inclinación de éste por los socialistas. Dijeron que esto les obligará a reforzar la alianza con la CEDA.

OTRAS OPINIONES

Martínez Barrio dijo que hay que esperar para comentar el discurso de Azaña a conocer sus frutos.

Besteiro dijo que lo está leyendo y cuando termine lo meditará. Maura se negó a dar su opinión.

HABRA DOS DISCURSOS

Se asegura que cuando se discuta el acta de acusación contra Azaña éste no interviendrá. Será defendido por Barcia.

Solamente se pronunciarán dos discursos.

LA DOCUMENTACION DE LAS RESPONSABILIDADES

El Congreso remitió al Tribunal Supremo la documentación de la extinguida comisión de responsabilidades, entre la que se encuentra el famoso expediente Picasso.

La Sala declaró que las únicas responsabilidades que podrían exigirse son de carácter político.

LA PROCESION DEL CARMEN

En Chamberí se celebró con inusitada concurrencia de fieles la procesión de la Virgen del Carmen. La imagen iba en una carroza automóvil.

Se arrojaron muchas flores al paso.

Pasa a la página 7

¡Estreñidos!

MEDICACION VEGETAL PARA COMBATIR EL ESTREÑIMIENTO

COLAGO MAYAN

Pastillas

De venta en todas las Farmacias

Representante exclusivo para Levante: Telesforo Gil — Vall de Uxó

federación

a y la que en torno

ión de las

misión co-

EVILLA

or ha con-

ro jefe del

atando de

n de tri-

o al gover-

nes de obre

as reclama-

trabajo.

CULOS

—Esta ma-

219 de la

diz, un au-

to el súbdito

Bygne con

camioneta

da.

laron des-

muerto en

ECTOR

del térmi-

el ex direc-

ra, Manuel

é diputado

en tiempos

s!!

hacerlo

erder el

", único

la clase

o

ellón

COOP.

A

áquinas

defecto

o mate-

os años.

los perfec-

manufacture-

industrial sobre

productos

atis a

R ALFA

A)

Pliego de condiciones del primer concurso que para la construcción de edificios públicos abre la Junta Nacional contra el Paro

La Junta Nacional contra el Paro, en uso de las facultades que le confiere el art. 6.º de la Ley de paro de 25-6-935, abre un primer concurso para la construcción de edificios públicos, con cargo a los fondos especiales que previene esta Ley, bajo las condiciones siguientes:

- 1.º Podrán acudir a este concurso, además de las Corporaciones públicas, los particulares o empresas, que estén legalmente capacitados para ello.
- 2.º Las proposiciones se dirigirán a la Secretaría de la Junta Nacional contra el Paro. (Ministerio de Trabajo).
- 3.º El plazo de presentación de los pliegos y proyectos vencerá el 1.º de septiembre próximo. Las adjudicaciones deberán estar hechas en 1.º de octubre de 1935.
- 4.º Las proposiciones contendrán:
 - Primero. — Un estudio técnico, económico y financiero sobre las construcciones que en cada localidad puedan hacerse para substituir a los locales alquilados; número de éstos con indicación de los alquileres que satisfacen.
 - Segundo. — El proyecto y presupuesto de dichas construcciones que deberá ser aprobado por la autoridad competente para ello, previos los trámites procedentes en los respectivos Ministerios o el recibo justificativo de haber sido presentado el proyecto en tiempo oportuno.
 - Tercero. — El compromiso de entregarles antes del 1.º de enero de 1936.
 - Cuarto. — El número de obreros que aproximadamente se colocarán en la obra, y jornales que se invertirán.
 - Quinto. — El compromiso del peticionario, a someterse en todo momento a las instrucciones que se dicten por la Junta, en orden al ritmo y ejecución de las obras.
 - 5.º — La Junta del Paro, propondrá al Consejo de Ministros, las adjudicaciones sobre la base del pago durante cincuenta años como máximo del alquiler que actualmente se viene abonando por el edificio que se substituye y del pago durante la ejecución de las obras, del 20 por ciento como máximo, en concepto de primas, como compensación y estímulo, por

el cobro diferido.
6.º — El Estado se reserva el derecho de adquirir los proyectos presentados, para su contratación con tercera persona, o para su realización por gestión directa.

Artículo sexto de la ley contra el paro a que se refiere el pliego de condiciones adjunto

EDIFICIOS PUBLICOS

La Junta contra el Paro podrá disponer, y el Gobierno acordar, la construcción de edificios públicos con cargo a los fondos especiales que previene esta Ley, siempre que se runan las condiciones siguientes: que el Estado sustituya edificios por los que venía abonando un alquileres y que los gastos de entretenimiento no excedan notoriamente de los actuales.

Para este efecto se abrirá un concurso con arreglo a las siguientes condiciones:

- A) El plazo de presentación de los pliegos y proyectos vencerá el 1.º de septiembre próximo. Las adjudicaciones deberán estar hechas en 1.º de octubre.
- B) Las proposiciones contendrán:
 - 1.º Un estudio técnico, económico y financiero sobre las construcciones que en cada localidad puedan hacerse para substituir a los locales alquilados.
 - 2.º El proyecto y presupuesto de dichas construcciones, que deberá ser aprobado por la autoridad competente para ello, previos los trámites procedentes en los respectivos Ministerios.
 - 3.º El presupuesto de las mismas.
 - 4.º El compromiso de entregarlas antes del 1.º de enero de 1937.
- C) La Junta del Paro propondrá al Consejo de Ministros las adjudicaciones sobre la base del pago, durante cincuenta años como máximo, del alquiler que actualmente se viene abonando por el edificio que se substituye y del pago, además, en concepto de prima, durante la ejecución de las obras, del 20 por ciento como máximo, del presupuesto de adjudicación.
- D) El Estado se reserva el derecho de adquirir los proyectos presentados para su contratación con tercera persona o para su realización por gestión directa.

NOTICIARIO

IMPORTACION DE NARANJA ESPAÑOLA EN POLONIA

Varsovia. — Según las estadísticas oficiales, entre los países que importan naranja de España, Polonia se ha colocado en el sexto lugar en esta temporada naranjera. Es de suponer que al fin de este año el resultado de las negociaciones, que pronto han de entablarse en Varsovia, hará avanzar todavía más a Polonia en este sentido, y que para el año 1936 España quedará casi como la única proveedora de este importante y nuevo mercado de naranja, en el que ya este año ha logrado una participación del 81.2 %.

EL MOVIMIENTO DEL PUERTO

Génova. — El movimiento de mercancías en los últimos meses ha sido ensiblemente aumentado con relación al año anterior. En febrero de 1935 se descargaron 540 mil toneladas contra 445 mil en febrero del año anterior. En el mes de marzo la mejoría ha sido todavía más acentuada; se descargaron 585.000 toneladas y se embarcaron 93.000. El movimiento marítimo de entrada y salida fué de más de mil buques con casi dos millones de toneladas de desplazamiento.

TURQUIA ADQUIERE BUQUES

Ankara. — La Administración de las líneas de navegación del Estado turco ha decidido una decena de vapores para pasajeros y carga de dos mil a 7.000 toneladas. Una Comisión ha sido enviada al extranjero para tratar de la adquisición de barcos construidos en los últimos cinco años.

Según el "Boletín Agorient" un ingeniero naval holandés ha hecho proposiciones para construir dichos barcos mercantes en los Astilleros de la Marina de Guerra turca. El Gobierno de Ankara estudia esta última proposición.

AUTOMOVILES ACCIONADOS POR GAS

Londres. — En Johannesburgo, en la Africa del Sur, se ha ensayado un servicio de autobuses y camiones para el reparto de mercancías accionados por gas de aluminado que es almacenado a la presión de 210 atmósferas en bombones de acero. El servicio con gas resulta más económico que con gasolina y los depósitos se pueden rellenar durante la noche.

LA BATALLA DEL ORO

Paris. — A pesar del descalabro sufrido por los partidarios de la inflación sigue discutiéndose el problema y en la "Revue Hebdomadaire" se refutan los argumentos de los inflacionistas observando que, si bien es verdad que la producción de oro ha aumentado en la proporción del volumen general del comercio, por otra parte, la demanda de oro no ha crecido en la misma proporción pues to que el metal amarillo ha dejado de ser utilizado como instrumento de pago limitándose a constituir un testigo de los intercambios. Por ahora, parece descartado que los inflacionistas logren hacer prevalecer su tesis.

Doctor Francisco Antolí Candela

Nariz Oído Garganta
Consulta diaria excepto martes y sábados
A partir del mes de mayo consulta económica todos los jueves para pobres de 5 a 7 tarde
Colón, 33, pral.

Pantalones "Slips" para baño desde 0'90
ALMACENES CAZADOR

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Después de acaecido el suceso, surgieron ciertas incidencias que dan a éste, cierto misterio

El juzgado ordenó la detención de dos artistas de cine que iban en compañía de la víctima

Barcelona. — Nos dicen de San Feliu de Llobregat, que el Juzgado de instrucción de aquel distrito practicó diligencias para averiguar lo ocurrido en un suceso registrado en Castelfelers, que viene siendo objeto de muchos comentarios entre las personas que frecuentan aquellas playas y conocen a los protagonistas del hecho.

Según nuestros informes — que solo recogemos a título de información por no habernos sido posible comprobarlos debidamente, dadas las reservas con que se instruyen las diligencias del hecho —, a mediodía del pasado domingo, al pasar por las costas de Garraf un coche Hispano que conducía don Ricardo Martín Muñoz, al que acompañaban las artistas cinematográficas Pilar Torres y Consuelo Guerrero de Luna, sufrió un accidente a consecuencia del cual resultó el coche con destrozos de importancia y al parecer herido el conductor.

Este fué trasladado en un coche por el conocido boxeador y artista cinematográfico Tomás Cola, que, según parece, presencié el accidente en ocasión de encontrarse bañándose en lugar cercano donde ocurrió, al botiquín de urgencia de la fábrica Rocalla, de Castelfelers, donde el practicante que allí se encontraba y luego el médico doctor Figueras, le prestaron los primeros auxilios.

En vista de que se hallaba en gravísimo estado, sin que le apreciaran ninguna lesión, fué inmediatamente trasladado al Hospital Clínico, donde falleció en las primeras horas del día siguiente.

Parece ser que la causa determinante del doctor Figueras, médico de la citada población, es debida a que en uno de los reconocimientos que hizo al señor Martín Muñoz, para averiguar la causa de su estado gravísimo, encontró en su cuerpo un pinchazo por inyección.

Según el parte consignado en los libros de ingreso del mencionado Hospital, el herido sufría conmoción a consecuencia de un accidente de automóvil.

Lo que sorprende a las personas que conocen los detalles del suceso que costó la vida al señor Martín Muñoz, es el hecho de que las señoras que le acompañaban en el coche que conducía no se presentaron a la fábrica Rocalla, donde aquél fué auxiliado, hasta mucho después de ocurrir el accidente que costó la vida a su amigo.

Según nos informan, el doctor Figueras encontró una importante cantidad en billetes en la ropa del herido al registrarla para identificar su personalidad cantidad que observó que había desaparecido de la cartera del señor Martín después de haber llegado las mencionadas artistas y en el momento de encomendar a un mozo de escuadra la custodia del herido hasta que ingresara en el Hospital Clínico.

Ese mozo fué el que en realidad descubrió la desaparición del dinero al querer comprobar si, en efecto, el señor Martín Muñoz, llevaba el dinero que se le decía había de en-

tregar a la administración de aquel benéfico establecimiento.

En vista de ello se registró a las personas relacionadas con el herido y que habían presenciado el accidente de automóvil y parece ser que la cantidad en cuestión fué encontrada en uno de los monederos propiedad de las mencionadas artistas, por lo que fueron detenidas y puestas a disposición del juez municipal de Castelfelers, quien las puso luego en libertad.

Al encargarse de las diligencias derivadas del suceso el juez de instrucción de San Feliu de Llobregat, dispuso nuevamente la detención de las señoras Pilar Torres y Consuelo Guerrero Luna.

Esta no pudo ser detenida por presentar un certificado médico, según el cual sufría probable fractura de varias costillas a consecuencia del accidente, quedando sin efecto su orden de detención mediante fianza de dos mil pesetas.

Por si algo faltara para rodear de mayor misterio cuanto se relaciona con la muerte del señor Martín Muñoz, el sereno de servicio en la fábrica Rocalla, donde aquél fué auxiliado el miércoles, se presentó en la Comandancia de Mozos de Escuadra manifestando que él vió cómo el médico introducía en el monedero de una de las artistas la cantidad que fué sustraída de las ropas del herido, motivando la denuncia una orden de detención contra el aludido médico y el practicante, orden que quedó sin efecto al constituirse en Castelfelers el Juzgado de instrucción y el capitán Mozo, jefe de los Mozos de escuadra, después de las diligencias que allí se instruyeron y que hay que suponer lógicamente que dieron por resultado la plena comprobación de la inocencia y caballeridad del doctor Figueras y del practicante.

El resultado de dichas diligencias da la impresión de que el denunciante tiene algo perturbadas las facultades mentales, por lo que se sospecha que obró por inducción y que quien le impulsó a formular la denuncia trataba de satisfacer una venganza personal y política o que trató de despistar la acción de la justicia.

El juez de instrucción sigue activamente las diligencias, secundado por los Mozos de escuadra, para precisar la causa de la muerte del señor Martín Muñoz, que no aparecen muy claras.

Se nos asegura que en el lugar del suceso fué encontrada una jeringuilla de las que se utilizan para inyectar morfina, por lo que se sospecha que pueda ser una inyección de este tóxico la verdadera causa del accidente.

Don Ricardo Martín Muñoz tenía 23 años de edad y era natural de Astorga.

Se encontraba accidentalmente en esta ciudad procedente de Madrid, hospedándose en el Hotel Ritz.

Se dice que su padre era una conocida personalidad de Madrid muy relacionada con el Tribunal Supremo.



"Kodak" Lince 620
con anastigmático F. 6.3
Precio: 125 ptas.

Características:

1. Objetivo anastigmático "Kodak", F. 6.3.
2. Enfoque rápido automático.
3. Obturador para velocidades hasta 1/100.
4. Dos visores (corriente e iconométrico).
5. Autodisparador para retratarse uno mismo.

Es el aparato más pequeño, perfecto y sencillo, que hace fotos 6 x 9 cm.

Agencia de Ventas en Castellón
DROGUERIA FAYOS MARIN
G. Chermá, 84 — Teléfono 92 X

Cura el dolor de estómago el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

17 de julio

Viene de 1

so de la pro

estaban todo

EX CON

Dicen de

embargados

ex concejales

to, perteneci

querra.

La vu

ta a

La etapa

n

Se ha con

de la vue

comprenda

Cannes. En

Comprende

ellos los de

La Turbie.

Antes de

corredores s

nados por e

peda.

De acuerd

el belga Aer

alineados pa

un minuto d

Cepeda. El

emoción inte

Los corre

Estos corre

en el anteb

A las dos

salida.

Los primer

calma.

Después d

Drap, a die

Paco.

La marcha

Los franc

Nue

:-: a

Servicio

Castellón

dos los d

SALIDAS

SALIDAS

En Barcel

En Castell

número 1

En Gandí

fono núm

FABRICO

PEI

Se recor

cuy:

Su durac

Siempre

DE VEN

ZALEZ C

Viene de la página 5

so de la procesión y los balcones estaban todos engalanados.

EX CONCEJALES EMBARGADOS

Dicen de Barcelona que han sido embargados los bienes de cuatro ex concejales de aquel Ayuntamiento, pertenecientes al partido de Esquerro.

La vuelta ciclista a Francia

La etapa undécima la ganó R. Maes

Se ha corrido la undécima etapa de la vuelta ciclista Francia, que comprendía el trayecto entre Niza y Cannes. En total 126 kilómetros.

Comprendía varios cols, entre ellos los de Niza, Braus, Chantillon y La Turbie.

Antes de la hora de la salida los corredores se mostraban impresionados por el fallecimiento de Cepeda.

De acuerdo con lo propuesto por el belga Aerts, todos los corredores, alineados para la salida, guardaron un minuto de silencio en memoria de Cepeda. El momento rué de una emoción intensísima.

Los corredores españoles lloraban. Estos corren con crespones negros en el antebrazo y en las máquinas.

A las dos y cuarto se les dió la salida.

Los primeros kilómetros fueron de calma.

Después de pasado el pueblo de Drap, a diez kilómetros, escapa Di Paco.

La marcha se anima.

Los franceses y los italianos ini-

cian sus ataques contra Maes. Este se defiende rodeado de su equipo. Ayer apareció como el mejor corredor.

Nada pudo hacer Vietto en favor de Speicher, por no hallarse en condiciones.

Vietto se encuentra desmoralizado.

En Niza anunció que no saldría por la mala clasificación que lleva para el premio de la Montaña, pero se le convenció y por fin tomó la salida.

El alto de Braus etsaba invadido por miles de espectadores que ovacionaron a los corredores.

Poco antes de llegar al pie del coll Ruoizzi intenta la fuga y a su rueda von Camusso y Gianello.

La lucha es enconadísima. El primero en coronar la cima fué Ruoizzi, seguido de Camusso y Gianello, de Teani y de R. Maes.

A treinta segundos pasó Granier. Detrás Silverio Maes.

A un minuto Amberg y Morelli.

Detrás Vervaecke, Lapewie, Speicher y Archambaud.

El belga Maes no solo mantuvo su puesto de primero sino que aumezó la ventaja sobre Camusso.

Este último al llegar a la meta pasó por detrás de la tribuna, dando origen a que se presentase contra él una reclamación.

Nada se ha resuelto y quedó clasificado el tercero.

La clasificación de la etapa es la siguiente:

R. Maes, en 4 horas, 24 minutos y 53 segundos.

S. Maes, 4-25-28.

Camusso, igual tiempo.

Teani, 4-25-50.

Lapewie, 4-26-20.

Ruoizzi, 4-27-28.

Speicher, 4-28-4.

Archambaud, en el mismo tiempo.

La clasificación general es:

Maes, 69 h. 6 m. 58 s.

Camusso, 69-12-4.

Speicher, 69-15-38.

No se conoce a la hora que telefonamos la llegada de los españoles.

Otro autobús incendiado

Actuaciones judiciales acerca de un crimen A PESAR DEL ESTADO DE GUERRA

Barcelona. — Un autobús de la línea de Santa Coloma de Gramanet, que iba escoltado por una pareja de la Guardia civil hasta el lugar indicado por la superioridad, al descender éstos, a cierta distancia de los Lavaderos, fué incendiado por tres desconocidos enmascarados que previamente obligaron a descender a los viajeros, conductor y cobrador.

Detrás del coche incendiado marchaba otro autobús, en el que iban dos guardias de Asalto, los cuales, en unión de una pareja de la Guardia civil dieron una batida sin resultado.

El Juzgado instruye diligencias y ha dispuesto la detención del cobrador y conductor del coche.

La Guardia civil ha detenido también a tres paisanos.

EL CRIMEN DE LA CALLE DE TARRAGONA

Barcelona. — Ante el Juzgado que instruye el sumario por el crimen de la calle de Tarragona, ha declarado el dueño de la posada de la calle de Huesca, donde la policía recogió un paquete de ropas que había dejado una mujer y que se supone era Carmen Ramos.

El declarante ha manifestado que no sabía si Carmen era la mujer que se presentó en la posada, pues la recibió un hijo suyo.

El dueño añadió que al tener noticia del crimen, a los tres o cuatro días, pensó denunciar a la policía el caso de la mujer que dejó el paquete en su casa, pero la autoridad se anticipó.

REUMATIC!! ¿quieres curarte? usa el "KARMEL". Farmacia Font G. Chermá, 18.

NO OLVIDE USTED QUE SON los tomos que forman un ejemplar del

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA (Bailey-Bailliere - Riera)

Datos del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posiciones

UNAS 8.000 PÁGINAS MAS DE 3.500.000 DATOS MAPAS GEOGRÁFICOS-ÍNDICES SECCIÓN EXTRANJERA u pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo: CIEN PESETAS (franco de portes en toda España)

¡SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

Anuarios Bailey-Bailliere y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 80 y 82 - BARCELONA

El primer doctor en misiología

Roma. — El P. Tomás de Jesús, Carmelita italiano, después de un brillante exámen que le valió la calificación suprema de "magna cum laude" doctoróse en Misionología, el 2 de julio, en la Pontificia Universidad Gregoriana. El nuevo laureado presentó la tesis siguiente: "el Padre Tomás de Jesús y su obra misional al principio del siglo XVII".

Se trata de la primera borla doctoral que otorga al Facultad Misionológica de la Universidad Gregoriana, esgida canónicamente hace tres años, a tenor de las Constituciones Apostólicas.

El acto revistió etraordinaria solemnidad y celebróse en presencia del Eminentísimo Cardenal Biselti, Prefecto de la S. C. de los Seminarios y ne las Universidades de Estudios y de numerosas y destacadas personalidades del campo misionero y misionológico. Su eminencia el Cardenal Rossi, Carmelita, Secretario de la S. C. Consistorial, ausente de Roma, envió también un telegrama de simpatía.

El nuevo doctor, que tiene 22 años, es, desde 1929, profesor de Teología Moral en el Colegio Internacional de los Carmelitas Descalzos de esta ciudad.

"KARMEL", antirreumático poderosísimo. Farmacia Font, G. Chermá, 18.

Benicasím

EL PADRE FERMIN, HA FALLECIDO

Santamente confortado con los Auxilios Espirituales, entregó el sábado próximo pasado, su alma al Creador, en su actual residencia de San Clemente de la Mancha, el Reverendo P. Fermín del Santísimo Sacramento, carmelita Descalzo, que tantos años convivió con nosotros.

Quiénes de corazón le estimáramos cumplimos ahora, un deber al rendir un tributo de admiración y gratitud a su buena memoria.

Sus sacrificios e incansable labor apostólica en favor de las almas fieles de esta villa, sólo Dios ha de recompensárselos largamente.

Modelo de actividad, hermano el cumplimiento de su sagado ministerio con la improba labor de regir las oficinas de la Fábrica de Licor Carmelitano.

Desde hace unos cuatro años, víctima de una desgracia se hallaba postrado en cama, por haber perdido la articulación en la mitad de su cuerpo. Esto le imposibilitó para todo trabajo y fué la mayor prueba de su vida que sobrellevó con gran resignación, la cruz del dolor que Dios envía a los sntes son suyos para purificarlos y recibirlos más presto en el descanso de la Vida Eterna.

Reciba el testimonio de nuestra condolencia la hermana del finado señorita Herminia Honrado Blanco, así como la Orden de Padres Carmelitas Descalzos, de la provincia de Aragón y Valencia.

Gimnasio Sangchili
Deporte en general, secciones de Boxeo, Cultura física, gimnasia deportiva, etc.
DUCHAS FRIAS Y CALIENTES
Avda. Espronceda - Continuación Joaquín Costa

REUMATICOS!!
¿Queréis curaros rápidamente?
El tratamiento antirreumático "KARMEL"
(de los Carmelitas Descalzos) os resolverán inmediatamente el problema
De venta en Farmacias y en los Laboratorios "AGUA DEL CARMEN" - TARRAGONA -
Depositario en Castellón: F. FONT. - GONZALEZ CERMA-18

EL SECRETO DE LA FORTUNA
¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA?
LA ASTROLOGIA ofrece la RIQUEZA. Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para Ganar en Loterías y también "LA LLAVE DE ORO" que le facilitará los medios para tener suerte en todos los Juegos. Vencer en Amores, Triunfar en Negocios y alcanzar Dicha y Fortuna. Remita su dirección y 0.50 Ctsm. en sellos. - Prof. PARCHANG TONG. Gral. MITRE 2241 - ROSARIO (Sta. FE) - (REP. ARGENTINA)

EL MEJOR CONSTRUCTOR DE POZOS
Vicente Babiloni Calpe
EL MAS ECONOMICO
Maestro Caballero, 3. — Teléf. 612. — CASTELLON

Lea "Diario de Castellón"

Nueva línea de Castellón :-: a Barcelona por mar :-:

Servicio regular por Moto-naves entre los puertos de Barcelona, Castellón y Gandiá a fletes reducidos, admitiéndose carga para todos los destinos del mundo con trasbordo en Barcelona.

SALIDAS FIJAS DE CASTELLON: Todos los lunes a las 17 horas
SALIDAS FIJAS DE BARCELONA: Todos los sábados a medio día
INFORMES

En Barcelona: Don José Morey. Paseo de Colón, 24. Tel. 13.836

En Castellón: Francisco Roca Adell. Agente de Aduanas. Teléfono número 17. Grao.

En Gandiá: Don Juan Beltrán Baidal. Avenida del Puerto. Teléfono número 17.



Para señora y caballero
FABRICANTE

PEDRO GARCIA GOMEZ
VILLARREAL

Se recomiendan por su elegancia, cómodos, ligeros e higiénicos cuya plantilla patentada evita el sudor y sus molestias. Su duración, compensa el mayor precio de sus similares. Siempre imitadas, jamás igualadas.
DE VENTA EN CASTELLON: VICENTE VERCHILL C. GONZALEZ CHERMA, 39.

La estación balnearia de Villavieja de Nules

Observaciones practicadas en las Termas de Galofre

La luz en estas aguas ejerce un movimiento vibratorio, infinitamente elástico e incondensable, pero sujeta a las ondulaciones del medio ambiente. Coloque sobre el agua una cartulina e hice una hendidura y observe en vez de una raya brillante, varias, lo que se me probó las ondulaciones por la ley de interferencias.

Vi la onda luminosa a las doce, a pleno día de sol y aprecié las tres dimensiones, como si se echara una piedra, que las ondas se transmiten a los lados y hacia el fondo, lo cual todavía daba la sensación como si la pila estuviese colocada en plano vertical. No era otra cosa que el movimiento de las moléculas en reposo en las que se engendra un movimiento alternativo, siendo la distensión distinta en cada una de ellas y en sentido contrario unas de otras. Es la transmisión por capas de las distintas moléculas que se distienden al propio tiempo por su elasticidad. De suerte, que la onda luminosa en estas aguas es una serie de movimientos o por mejor decir de conocimientos que se transmiten en el seno del líquido. Son vibraciones de átomos que se producen en distintos planos, es decir, que cada punto tiene, su trayectoria diferente y propia por una serie de vibraciones que se efectúan perpendicularmente a la dirección del rayo.

La luz paralizada en la masa del agua de estas termas, obedece a que el plano es único, en el que se producen las oscilaciones por medio de plano de polarización.

Al atravesar el sol una masa de este veneno, se producen fenómenos de refracción, lo que demuestra que la luz pasa de una substancia determinada a otra completamente distinta o sea de otra naturaleza, produciéndose entonces cambios varios según la intensidad de la luz recibida. La luz polarizada produce calor y vibraciones en las aguas de las Termas de Galofre.

La energía refractiva no es independiente en este manantial de la

temperatura, puesto que variando ésta, varía según la densidad. Si tratamos de determinar el carbono, hidrógeno y oxígeno de estas aguas, determinamos el índice de refracción y desluciremos por medio del espectro la energía específica, y una simple regla de aligación nos dará la cantidad relativa de como se encuentran estos cuerpos en la combinación.

También podremos obtener la energía refractiva molecular multiplicando la específica por el peso molecular, debiendo ser igual a la suma de la energía atómica que constituye la combinación.

El índice de refracción, hay que tener presente que no cambia en los cuerpos, ya estén combinados, mezclados o aislados. Las aguas de estas Termas, tienen un poder rotatorio. En éstas, el elemento electro-negativo no caracteriza la acción fisiológica que es directamente proporcional al peso atómico. La acción fisiológica está determinada en los elementos electro-negativos por la relación de isomorfismo, de tal manera, que puede sustituirse el cloruro, bromuro, y duro de sodio, pero no el sulfato de cal, nitratos nicarbonatos.

Las Termas de Galofre se caracterizan por el número de energías activas, porque en combinación crece con el número de atomidades de las sustancias que en ellas entran; porque en igualdad de condiciones es más activo un cuerpo diatómico que uno atómico.

La intensidad de los fenómenos químicos dinámicos, térmicos, luminicos, estractivas moleculares, agrupaciones, elementos electro-negativos que venimos estudiando en estos trabajos y que no hemos hecho más que esbozar ligeramente, residen en ese quid divinum que la Divina Providencia ha dotado a estos incomparables manantiales, que cada uno ofrece infinidad de facetas y que son dignos en todos conceptos de mucho estudio.

El Marqués de Casa LEON

Información de la Provincia

Bechi

EXCURSION ESCOLAR

El 11 del corriente, día espléndido que favoreció a aumentar la alegría de mis camaradas, entre aplausos partimos en número de 100, entre niños y niñas del Grupo Escolar "Joaquín Costa" acompañados de nuestros respectivos maestros y de la señorita maestra de párvulos, en un autobús grande, de dos pisos, camino de Vall de Uxó. En la plaza nos aguardaban las señoras maestras de allí doña Bernarda Serra y doña Pepita Peirats que nos acompañaron a la fábrica de calzado de Segarra. Nuestros maestros hablaron con el portero y unos segundos después entramos en el suntuoso vestíbulo del despacho de la fábrica siendo acogidos por los señores Segarra con el mayor cariño y afecto, poniendo a nuestra disposición y como guía un joven muy simpático a quien consideramos como un compañero más.

Cosa grande nos ha parecido; un encanto, una admiración, porque a cada paso encontramos cosas extraordinarias que despertaron nuestra atención. Confort, limpieza, el ruido de 560 máquinas que emplean 800 obreros de cada sexo y sus 50 escribientes producen 5.000 pares diarios, cuyo número demuestra el orden y actividad con que se trabaja.

Vall de Uxó cuenta con una riqueza industrial de gran valor que lleva el bienestar a gran número de familias. Agradecido debe estar a los señores Segarra por haber levantado en su término la extensísima fábrica (16.000 m.), que por su elegancia, solidez y comodidad del calzado es la primera de España y del extranjero.

Nos despedimos sobre las 11'30, subimos al coche y marchamos con dirección a la ermita de San José, donde después de descansar comimos y jugamos por la plazoleta aliviados por la sombra de los frondosos árboles y la riquísima y abundante agua de la fuente.

La población es de calles largas, llanas y despejadas, y tiene varias plazas y muy buenos edificios.

Por la tarde al regresar entramos en Moncófar y Playa; saludamos a las familias de don Cristóbal Mesa-

do, don Pascual Monzonis, don Alfredo Piquer y la de don José Bovaira que pasan la temporada de calor en la bonita y saludable playa quienes estuvieron muy tentos con todos nosotros. Muchos de mis camaradas aún no habían visto el mar, quedaron anonadados, no sabían como explicarlo.

De allí pasamos a Nules donde nos esperaban los señores Maestros y maestras y muchos niños del Grupo Escolar "Cervantes".

Magnífico edificio, con su hermoso y lozano jardín y bonito patio de recreo. Salones de clase espaciosos, biblioteca, departamentos para Direcciones, retretes y lavabos higiénicos, aparato radio, máquina de escribir y de coser y otro material digno de apreciar, pero no menos los trabajos de nuestros compañeros y el de las niñas, hechos durante el Curso, labor de mucho mérito que justifica la aptitud, vocación e interés de los profesores de dicho Grupo por la enseñanza.

A las 7'30 nos despedimos muy agradecidos de los compañeros y sus maestros, y a los 200 metros de estar en marcha el coche encontramos a la señorita Inspectora doña María del Carmen Paul y Bondía acompañada de la Directora de la Graduada de niñas señorita Romero, que, enterada de nuestra excursión por haber presidido la misma tarde en Vall de Uxó una sesión del Centro de Colaboración, venía a saludarnos. Paramos el autobús, cariñoso como siempre nos saludó y preguntó si nos habíamos divertido y aprendido, y dándose cuenta de que era tarde nos dijo prosiguiéramos, despidiéndonos muy amable y con su gesto de simpatía que tanto la caracteriza.

A las 8 de la tarde entramos de regreso a Bechi; todo el vecindario estaba en las calles recibiéndonos con alegría, aplaudiéndonos al entonar "Paso a la Juventud".

En resumen; un día feliz, instructivo, de gran provecho, deseando se repita con frecuencia.

El alumno,
ALFREDO CALPE

Solarims para niño
a peseta
ALMACENES CAZADOR

Montanejos

VERANEANTES

Se nota gran animación con la llegada de veraneantes, ya que estamos en plena temporada oficial; ahora que, comparando con otros años en igual período e tiempo, se nota baja, debido, sin duda, a la crisis económica que estamos atravesando.

SEIAGA

Están finalizando los trabajos de la siega, y por el aspecto que presentan los campos, hay una regular cosecha de trigo.

Después de las continuadas lluvias del pasado mayo, por lo que en la región Aragonesa se pudrían las raíces de dicho cereal, aquí lo ha resistido todo.

PATATA

Igualmente, se van cavando algunos huertos de patatas, pero este año la cosecha nos dará el rendimiento esperado, y en vista de esto, son mucho los labradores decididos a sembrar nuevamente de las llamadas segunda cosecha o tardías.

CARRETERA DE ZUCAINA

Están muy adelantados los trabajos de la explanación del primer trazo de la carretera de Jérica a Zucaina, pasando por Montanejos.

Según rumores, es propósito decidido el ir continuando los restantes trabajos hasta verla terminada, por lo que en parte se irá y va resolviendo la crisis del paro.

Plácemes mil merecen las Autoridades, por las actividades desplegadas en bien del pueblo, como mejora importante que representa y en bien de los trabajadores.

VISITA DE INSPECCION

El Inspector de la 2.ª Zona, don Antonio Michavila, ha pirado visita a las Escuelas de la localidad, quedando muy satisfecho del adelanto cultural observado y trabajos hechos en ambas Escuelas y presentados en la posición escolar de fin de curso, por lo que los señores Maestros reciben muchas felicitaciones del vecindario y forasteros.

A las anteriores felicitaciones unimos la nuestra, y que los niños de hoy, hombres de mañana, den días de gloria a Montanejos.

XXIV

JEROMIN

por el

P. LUIS COLOMA, S. J.

cántico de los muertos, el "De profundis clamavi".

La campana seguía tañendo con fúnebre pausa... Oíanse en la calle ruidos de pasos y carreras: ruidos de llanto y gritos... Sonaron seis campanadas juntas aún más graves y solemnes, y ya no sonaron más. Todo quedó en silencio.

Jeromin comprendió entonces que el grande Emperador había muerto como los demás hombres, sin que se nublará el sol ni se estremeciera la tierra.

XII

El dolor de Luis Quijada por la muerte del César fué tan grande, que escribe a estep ropósito el monje anónimo de Yuste, testigo presencial de aquellos sucesos: "Acació que, salido el Arzobispo con los demás señores, como arriba dixe, a escribir al Rey nuestro señor la muerte de su padre, se quedaron en el aposento, donde estaba el cuerpo del Emperador muerto, los tres queridos de Su Majestad: el Marqués de Miravel,

Luis Quijada y Martín Gaztelbú (Gastelu), los cuales hicieron y dixeron cosas, en sentimiento de la muerte de S. M. que, a no los conocer, fuera posible juzgar y sentir muy diferentemente dellos y de su gravedad. Davan voces, davan gritos, dábanse palmadas en el rostro y calabaçadas en las paredes que parecían estaban fuera de sí, como lo estaban con la pena que sentían de ver muerto a su señor que en tantas honras les pusiera, y a quien tan fieramente amaban y querían: decían muchas alabanzas del César, referían sus virtudes. Y juntamente con esto, eran tantas las voces y gritos que davan, que despertaron toda la casa de S. M., a que todos hiciesen otro tanto, asta que les sacaron del aposento, adonde quedamos los quatro religiosos que belamos el cuerpo, como arriba diré".

Aquel exceso de dolor produjo, sin duda alguna, en Luis Quijada cierta irritación nerviosa que le hizo por mucho tiempo más duro y más se-

vero en su trato, y quizá menos circunspecto en su prudencia. Sólo con Jeromin parecía haber acentuado, por el contrario, no ya sus cuidados y vigilancia, pues éstos fueron siempre etremados, sino las manifestaciones de su cariño y consideración, que antes eran más disimuladas.

Celebráronse por tres días solemnísimas honras en Yuste, estando de cuerpo presente el Emperador, y en todas ellas presidió Luis Quijada con loba cerada de bayeta negra y capirote, que sólo dejaba al descubierto aquellos sus ojitos garzos que todo lo veían y escudriñaban; "que cierto nos maravillamos", dice el monje anónimo de Yuste, "cómo tuvo fuerzas para sufrir estar tanto tiempo en pie".

Y acació aquel primer día de las honras que como viese Luis Quijada que un paje del Marqués de Miravel entraba en la iglesia una silla para su amo, mandósele retirar. Dijo el paje que su señor estaba enfermo, y érale menester si habían de estar dentro. A lo cual replicó Luis Quijada:

—Pues quédese afuera; que no he de permitir yo que nadie tome silla ante el Emperador mi señor, ni vivo ni muerto.

Pidió Jeromin a Luis Quijada el papagayo del Emperador, y uno de sus gatitos que quedaba por haber muerto el otro poco antes; y con

verdadera complacencia trájoselos Luis Quijada a Cuacos y púsolos al cuidado del niño, mientras no los reclamase la Princesa doña Juana, a quien se había notificado ya la existencia de los animalitos. Y tal preponderancia debió tomar aquel agosto Zapirón sobre el rigido Mayor-domo, que en una carta de éste al secretario de Estado Juan Vázquez pone esta curiosa postdata: "Ha dos días que esta carta estaba escrita; y por lo mucho que ha vivido en que entender, y porque quise esperar a que todos fuesen partidos, no he despachado. Hoy han acabado de arancar de aquí con todo su bagaje, y Vuestra Merced perdone el ir cortado el papel, que el diablo del gatillo me ha derramado un tintero de tinta en la otra hoja".

Permaneció Luis Quijada en Cuacos hasta fines de Noviembre, porque todo este tiempo le fué necesario para el pesado trabajo de levantar la casa del Emperador; hacer inventarios, despedir servidumbres, ajustar cuentas y pagar deudas. Aprovechó esta ocasión doña Magdalena para hacer una visita con Jeromin al no lejano santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, y durante su ausencia ocurrió a Luis Quijada un caso que le sorprendió y disgustó, aunque de mucho tiempo atrás debiera tenerlo previsto.

Y fué ello que ni a los muchos y

graves personajes que hospedó en Cuacos Luis Quijada, ni a los frailes del monasterio que allí acudían de continuo, ni a las mil personas indiferentes que por diversos conceptos cruzaron aquellos lugares durante la estancia del Emperador, pudo pasárselos por alto aquella simpática figura de Jeromin que tan natural encanto reuejaba, ni la posición extraña que parecía ocupar en casa de los Quijadas, a poco que se les observase de cerca. Hicieron sobre ello muchas suposiciones y comentarios; y tan graves fueron las unas y tan alto llegaron los otros, que un día, cuando menos Luis Quijada lo pensaba, encontróse con una carta del Secretario de Estado, Juan Vázquez, preguntándole sin rodeos, en nombre de la Princesa doña Juana, si era cierto que el Emperador hubiese dejado un hijo natural muchacho, que estuviese a su cargo de él desde años antes; porque S. A. deseaba proveer a todo ello si el caso fuera verdadero.

Alborotóse Luis Quijada ante pregunta tan grave, y apresuróse a contestar a Juan Vázquez el 18 de octubre: "En lo que Vuestra Merced dice el muchacho está en mi poder, es verdad que me lo encomendó un amigo mío años ha; y no se ha de creer que es de S. M. como Vuestra Merced dice que se ha publicado ahí, pues en su testamento, cuya copia

(Continuará).